

Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## **ACTA N° 08/2018**

### **SESIÓN N° 08/2018, DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.**

En Santiago, a 31 de mayo de 2018, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión 08 de 2018, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT, y además asistieron los consejeros Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA, la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES, Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO, la Sra. MARIANE KRAUSE JACOB y el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER. Se excusaron de asistir el Sr. BERNARDO ARRIAZA TORRES y el Sr. JUAN EDUARDO VARGAS DUHART.

Además, asiste la asesora del Presidente del Consejo, Sra. Carolina Muñoz Concha.

**1.-**Revisión del Acta N°07, de 2018.

Se revisará y aprobará el Acta N°07/2018, en la próxima sesión.

**2.-**Revisión de acuerdos de consejo.

Se revisará el estado de avance de las acciones acordadas en la próxima sesión.

**3.-**Cuenta del Presidente del Consejo. La efectuará en la próxima sesión.

**4.-**Cuenta del Director Ejecutivo.

-el 9 de mayo se reunió con la Sra. Subsecretaria de Educación Parvularia, para tratar la implementación del acuerdo suscrito el año 2017 entre CONICYT y esa entidad.

-el 10 de mayo, se reunió con la abogada Sra. Constanza Herrera, del Ministerio del Interior, para tratar el tema de la obtención y agilización de visas para estudiantes de postgrado e investigadores extranjeros en Chile.

-el 10 de mayo se reunió con personal del Ministerio de Educación, para plantear los lineamientos del presupuesto para el año 2019.

-el 14 de mayo asistió a una reunión con directoras de escuelas de Educación Parvularia e investigadoras del área.

-el 22 de mayo se reunió con representantes de la Asociación China de Ciencia y Tecnología.

- el 22 de mayo asistió a la Embajada Británica, donde suscribió un acuerdo entre CONICYT y el *Natural Environment Research Council* -NERC-, representado en esta oportunidad por la embajadora, Sra. Fiona Clouder.
- el 22 de mayo participó en los "Diálogos Economía del Futuro" en la Universidad del Desarrollo.
- el 28 de mayo se incorporó a través del sistema ADP, el Sr. Cristián Levin Suazo, en calidad de Director del Departamento de Tecnologías y Procesos.
- el 29 de mayo recibió un correo electrónico de don Arturo Méndez, de DIPRES, que comunica ajustes presupuestarios del subtítulo 21 y 22. El director informó aquello al Sr. León Paul de MINEDUC. No se trata de un documento oficial.
- el 31 de mayo se abrió el Concurso de Pasantías en el Extranjero para investigadores y profesionales del sector público y privado, convocatoria 2018.
- el 01 de junio debe asistir a una reunión, convocada por el Ministro, de todos los jefes de servicio del Ministerio de Educación con FENADEUP, Federación de trabajadores de la educación pública.
- informa que todos los nuevos consejeros de Explora aceptaron su designación, y que la primera sesión de ese Consejo será el 15 de junio. Los consejeros designados son: Martín Montecino, Luis Michea, Patricio Poblete, Gilda Carrasco Silva, María Pía Santelices, Julio Pinto, Rosario Navarro, Paloma Ávila, Alejandra Arratia y Sylvia Eyzaguirre.
- sobre las ternas de FONDECYT, los nombres de los posibles consejeros están en poder de la Presidencia de la República. Dado que se han retrasado las evaluaciones y sesiones de los Consejos, se reforzarán los equipos de trabajo en FONDECYT para evitar atrasos.

**5.-Cuenta de consejeros/as:**

No hay.

**6.-Asignación de Beneficios complementarios 2019, para la Beca de Doctorado Nacional.**

Se incorpora el Director del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado y personal de ese Programa.

El Director Ejecutivo señala que se reunió con personal de MINEDUC para que oficien a DIPRES la reasignación de recursos para beneficios para el año 2018.

El Director del PFCHA explica el objetivo de los gastos operacionales, extensión de becas, pasantías doctorales y la cotutela nacional.

Hasta el año 2012, se asignaban estos beneficios por medio de concurso. Por modificación del Decreto N°335/2010, de MINEDUC, se permitió la asignación directa.

Debido a razones de disponibilidad presupuestaria, desde el año 2019 se propone eliminar la ventanilla abierta y asignar por medio de postulación y evaluación en base a criterios objetivos. Se explica la evolución de la demanda de estos beneficios y el cronograma de asignación concursal para el año 2019.

Los gastos operacionales podrán renovarse sin ser necesaria una nueva evaluación experta.

Se va a crear un Instructivo por tipo de beneficio, en el que se considerarán los casos de los becarios de convocatorias entre los años 2014 a 2018, ya que pueden existir regulaciones diversas en determinados aspectos.

El Sr. Portales propone criterios y ponderaciones para los beneficios complementarios, los que deben ser revisados y aprobados por el Consejo antes de agosto 2018. Para el futuro se requiere la definición de las canastas (el porcentaje de los recursos que se destinará a cada beneficio complementario), además de las ponderaciones y criterios.

**ACUERDO N°1-08/2018:** se acuerda el modelo de concurso para la asignación de todos los beneficios complementarios 2019, para la Beca de Doctorado Nacional. Queda pendiente para la próxima sesión definir los ponderadores y el porcentaje de los recursos que se destinará a cada beneficio complementario.

**7.-Implementación de Programa de Gobierno en Ciencia y Tecnología.**  
Se analiza un extracto referente a Ciencia y Tecnología contenido en el Programa de Gobierno del Presidente Sr. Sebastián Piñera.  
El consejero Nicolai propone revisar el plan de trabajo del Consejo de CONICYT en concordancia con las exigencias del Programa de Gobierno y su convenio ADP, de reciente suscripción.  
Se toma nota de los objetivos del ADP del Director Ejecutivo.

**8.-Presupuesto exploratorio.** Se incorpora a la sesión, la Directora del Departamento de Administración y Finanzas Alejandra Pizarro y el Director de Finanzas, Raúl Muñoz. La Directora expone los supuestos del exploratorio, que incorpora los compromisos de gobierno y el ADP del Director Ejecutivo.  
El presupuesto exploratorio considera un alza de un 7,6%, respecto del presente año.  
-Se analizan todas las partidas del presupuesto.

Se analizan las partidas a la luz del Programa de Gobierno y el ADP del Director Ejecutivo.

**ACUERDO N°2-08/2018:** se aprueba en general el presupuesto exploratorio, con la excepción de los presupuestos de FONDECYT y REGIONAL, los que serán revisados posteriormente.

Se aprueba la propuesta de aumento para instalación de investigadores en la Academia, y el aumento de 2.300 millones en PCI para redes de colaboración para investigadores en etapas iniciales, en el entendido que a éste último se le dará una menor prioridad en el caso que se requiera reducir partidas del presupuesto.

Sobre el Programa Regional, hay que disminuir la duración y características del concurso de Fortalecimiento para que se mantenga igual al actual. Se aprueban los aproximadamente 200 millones extra para el presupuesto, en la medida que se utilice para financiar un proyecto adicional.

Se esperará información de los consejos de FONDECYT, en relación al nuevo concurso para investigadores senior. Para analizar aquello se reunirán los consejeros Hamuy y Nicolai y se remitirá propuesta por email.

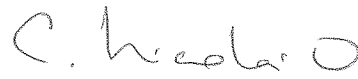
Se estima necesario crear una línea para los eclipses totales de Sol en los años 2019 y 2020.

**9.-Varios.** No hay.

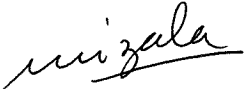
Se pone fin a la sesión a las 19:40 horas.



**MARIO HAMUY WACKENHUT**  
Presidente del Consejo



**CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA**  
Director Ejecutivo de CONICYT  
Consejero



**ALEJANDRA C. MIZALA SALCES**  
Consejera



**ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER**  
Consejero



**HAROLDO SALVO GARRIDO**  
Consejero



**MARIANE KRAUSE JACOB**  
Consejera



**JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ**  
Secretario de Actas